

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.245

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes. 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes. 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

DE INTERÉS LOCAL

En la sesión que celebró ayer la Corporación municipal, se dió cuenta de la memoria referente a las gestiones que la comisión del Ayuntamiento ha practicado en su última visita a Madrid. Dice así:

EXCMO. SEÑOR:
Al regresar de la corte la comisión designada por V. E. para gestionar cerca de los centros oficiales el favorable despacho de varios asuntos administrativos de interés local, cumple con gusto el deber de relacionarle siquiera sea sucintamente su resultado.

No son por la índole e importancia de unos, ni por el tiempo que la tramitación de otros requiere, de aquellos asuntos que en breves días pueden ser resueltos; y aun cuando algunos ya lo están, varios han quedado en curso y no tarde será conocida la resolución superior que sobre ellos recaiga.

Figura entre estos y en primer término la solicitud pidiendo la rectificación de los anteriores cupos por consumos y la baja del encabezamiento actual. Atendida esta reclamación por el señor Ministro de Hacienda y conferenciado detenidamente sobre los fundamentos legales en que la petición se funda, ha prometido el Ministerio dictar resolución en breve conciliando los justificados deseos de la Municipalidad con las recargadas obligaciones que hoy más señaladamente pesan sobre el Tesoro público.

También se ha acogido en términos satisfactorios y dándole en el acto curso a la solicitud pidiendo que el servicio de la Estación nombrada de la Cercadilla se traslade y preste en la Central de los ferrocarriles, siquiera sea mientras se establece de un modo más cómodo e ínterin aquella se construya definitivamente.

La liquidación de los recargos autorizados en años anteriores sobre las contribuciones directas, quedará terminada en muy corto plazo, según se ha prometido por los centros que la están practicando con actividad para conocer los saldos que resultan a favor de este presupuesto; y el expediente relativo al impuesto sobre materiales de construcción quedará también pronto y favorablemente ultimado.

Respecto a la sesión pretendida del edificio que ocupan hoy las oficinas de Hacienda, próximas a ser trasladadas a otro local más amplio y adecuado, acaso no se pueda obtener gratuitamente; pero ha prometido el Ministerio respectivo que se valorará aquel edificio y con presencia de su resultado no será difícil llegar a un convenio para adquirirlo con economía en varios plazos.

El establecimiento de una fábrica de tabacos en esta capital, a que se refiere otra de las instancias presentadas, hecha con las reclamaciones que en igual sentido tienen hechas otras localidades; pero apoyada la nuestra en las razones estadísticas y topográficas aducidas, se ha reconocido el derecho de preferencia que, sin duda, tiene nuestra capital, y ofreciéndose resolver este asunto, de acuerdo con la Compañía Arrendataria de Tabacos, en sentido favorable, si no existe compromiso anteriormente contraído.

Pendiente del dictamen de la Junta consultiva hallábase desde hace tiempo la prosecución de las obras del muro de contención del Guadalquivir, y gestionado con grande interés su inmediato despacho, se ha conseguido la favorable resolución a que se aspiraba, en términos de que, desde luego, continuarán con toda actividad aquellos importantes trabajos.

Mucho se ha interesado la Comisión cerca del centro directivo correspondiente para que, con apoyo del Estado, se mejorasen las condiciones de la Escuela municipal de Artes y Oficios, y me complazco en hacer constar, como resultado de las gestiones practicadas, que ha quedado con certada la fórmula, mediante la cual venía aquel centro docente a ser declarado oficial y sostenido esencialmente por el Estado con alguna subvención, aunque relativamente pequeña, que abonarán los fondos municipales.

Al efecto, y antes del próximo ejercicio económico, habrá de proveerse a

cuanto en definitiva corresponda para su oportuna realización. El traslado a esta capital del Depósito de caballos sementales que existe en el inmediato pueblo de la La Rambla, encuentra doble oposición.

Una por parte de esta última localidad, que pretende retenerlo, y otra por las peticiones de Sevilla para llevarlo a aquella población; pero apesar de las empeñadas gestiones que por ambos pueblos se practican, la comisión, que ha podido apreciar el imparcial criterio en que, atendiendo solo al mejor servicio, se inspirará sin duda la resolución del señor Ministro de la Guerra, confía mucho en que nuestra capital sea la favorecida, dadas las ofertas hechas y la preferencia que merece por sus inmejorables condiciones.

Para proporcionar cómodo alojamiento a ese instituto militar ó para destinarlo a cualquiera otro servicio de interés local, dió V. E. encargo a esta comisión, a fin de concertar ó convenir por lo menos en principio por el Banco Hipotecario de España la adquisición de la casa palacio que perteneció al Excmo. señor Marqués de Benamejí, hoy de la propiedad de aquel centro, y cumpliendo este cometido tengo el honor de acompañar y ofrecer a la resolución de V. E. el convenio celebrado con dicho establecimiento de crédito, por el cual puede adquirir la Corporación ese extenso edificio, abonando la cantidad de 50.000 pesetas en siete plazos; el primero, de 5.000 pesetas al otorgarse la escritura de compra venta; los cuatro sucesivos, que forman 20.000 pesetas, en el inmediato año económico, y las 25.000 pesetas restantes en las cinco mensualidades subsiguientes, al respecto de cinco mil pesetas en cada una, pudiendo la Corporación, si no prefiere satisfacer el 5 por 100 de interés, anticipar cuando á bien tenga, ó sus recursos lo permitan, los plazos que faltan para completar la suma en que se ha concertado la adquisición de la finca que se hubiera conseguido con mayor economía de satisfacerse desde luego en totalidad.

Tal es en resumen el resultado obtenido. No podía ciertamente prometerse la comisión éxitos mas inmediatos en todos los asuntos gestionados, ni en el corto plazo de diez días de que ha dispuesto, pero abriga la confianza de que, aparte de los resueltos ya, en muchos de los demás recaerá en breve determinación favorable.

A ello han contribuido señaladamente con sus naturales influencias los excelentísimos señores D. Santos de Isasa y don Rafael Conde y Luque que, con la más laudable solicitud han dirigido estas gestiones, y en muestra del reconocimiento á que se han hecho acreedores, tengo el honor de proponer a V. E. se sirva expresarles la gratitud de la Corporación, por cuanto han venido a favorecer con su eficaz concurso los intereses de esta localidad.

Casos Consistoriales de Córdoba a 23 de Noviembre de 1895.—El Alcalde, E. Alvarez.

CARTA CURIALESCA

Sr. D. M. C. R.

Abogado.—Sevilla.

Distinguido amigo y querido compañero: Con vivo interés y suma atención he leído las estimadas cartas que con fechas 10 y 22 del actual me has dirigido, sintiendo que mi falta de salud no me haya permitido desde tu primera a que me refiriera, contestarte, sin nuevo recuerdo; pero que le hemos de hacer, nunca es tarde si la dicha es buena: quisiera decir que si con esta quedas complacido por la originalidad de la noticia que a continuación te doy, y merece, a tu juicio, el honor de figurar en el libro que tratas de publicar acerca de «Funciones y funciones judiciales» mi satisfacción será grande.

Apenas si conozco el local de este Juzgado, donde ni por incidencia he entrado, pues ya sabes que indico aún si he de permanecer en esta capital, iré a esa, ó a Madrid, no me he inscrito en este ilustre Colegio de Abogados, mas eso no obsta para que en lo sucesivo entre, ó por refe-

rencias fidedignas me entere de lo que aquí ocurra, y si algo notable supiera, te lo comunicaré a seguida.

Como tu deseo es conocer lo particular, lo extraordinario, lo que llame la atención, por no ser de uso corriente en los Tribunales de justicia, voy a comenzar hablándote de los procuradores en Córdoba.

No creas M. que voy a hacer una apología ni una acerva crítica de estos dignísimos auxiliares de los Tribunales de Austria, pues aparte de que no tenga motivos para ello, implicaría una cuestión personalísima que no hoy razón ni fundamento alguno para puntualizar.

Conozco y me favorezco con el trato y amistad personal de casi todos los señores Procuradores, de los que tengo formado concepto bueno y hasta excelente, mas como te dejo dicho, yo los trato como don Enlano y don Mengano, por cuanto que no ejerciendo no veo en ellos al representante del cliente ó patrocinado, que hoy por hoy para mí no existen.

No sé si mis inclinaciones profesionales, la importancia ó celebridad de algún que otro proceso, mis nuevas aficiones periodísticas ó otra causa desconocida, inexplicable, pero que me sujeta y domina, es la que me tiene todos los días en la Audiencia cordobesa; mas para lo que te voy a decir no es necesaria una asidua asistencia, con una sola visita basta para causar extrañeza en toda persona que haya concurrido a otros Tribunales de justicia, lo siguiente.

Usan los Procuradores en esta Audiencia, en los actos de las vistas de los procesos, unas especies de togas ó túnicas que por la forma de la esclavina y el cuerpo de la misma, tienen diferencia notable con la que usan los letrados; mas esta diferencia, con ser grande, en mi sentir, solo puede apreciarse persona ducha en asuntos de estrado, y no el vulgo, para el que, si notan desigualdad en las togas de abogados y procuradores en Córdoba, á simple vista, seguramente han de atribuirlo á caprichos de la moda, y no han de entender haya diferencia de funciones entre unos y otros.

Mas no te creas que es eso solo; agrega á lo dicho que el procurador en Córdoba usa en la Audiencia el birrete de Abogado, sin diferencia alguna, y te convencerás de que el pueblo que entra en la Sala de actos ó se asoma á los patios y galerías del Tribunal, confunde, ó mejor dicho, entiende que los procuradores son Abogados ó que estos son aquellos.

Según me han informado, procede esto de que cuando la Audiencia fué creada en esta capital se propuso ó adoptó por el Decanato del Colegio de procuradores tal medida, y esta fué aprobada por el entonces Presidente de la Audiencia, sin que á ello opusiera veto alguno, el Colegio de Abogados.

Huelga, pues, todo comentario, y por que no digas que soy incompleto en mis noticias, te diré que en Córdoba, como población grande, están emparentados por clases, por decirlo así, resultando que raro es el Abogado que no tenga un hermano, un cuñado ó un sobrino procurador, siendo esto causa poderosa para que por un mal entendido respeto ó temor de herir equivocadas susceptibilidades, no se haya levantado más de una voz á protestar del uso de birrete y toga por los procuradores.

Toleraría una corporación militar ó eclesiástica á individuos ajenos al cuerpo, siquiera fuesen estos sus padres, el empleo en funciones ó actos solemnes, de la guerrera y el kapis con las insignias militares, ó la sotana, sobrepeliz y bonete, si eran simples seglares ó doctores en Derecho, Farmacia ó Medicina? Ciertamente que no; y á nadie se le ocurriría que esa natural é imperiosa intransigencia, implícita, ni menosprecio, ni desconsideración, sino únicamente cumplido celo por los fueros de su institución.

Debo advertirte que, como toda regla tiene su excepción, hay en esta capital un señor Procurador inscrito en el Colegio, que no usa ni el birrete ni la especie de toga con que se revisten sus compañeros, presentándose ante el Tribunal como proceptoría la Ley.

No quiero cansarte más, por hoy es su-

ficiente lo anotado; en mis sucesivas te notificaré cuanto me llame la atención en estos Tribunales.

Siempre tuyo devoto amigo y compañero que te abraza, dá las gracias por tus deferencias y t. b. l. m.,

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

Córdoba y Noviembre de 1895.

DE LUCENA

La junta de festejos.—La plaza de abastos.—El alumbrado público.—Carretera de la estación.

Hace algunas semanas se reorganizó en esta ciudad la junta de festejos, que en honor de la patrona se apresta con nuevos bríos á los trabajos encomendados á su discreción acreditada y á su patriotismo harto probado en las pasadas fiestas.

La nueva junta la forman: Presidente, don Conde de Prado Castellano; tesorero, don Rafael Gimenez, presbítero; vocales, don José María Garzón, párroco; don José María Lopez y Lopez, presbítero; el marqués de las Escalonias; don Nicolás Córdoba; don Joaquín Narvaez; don Mariano Alvarez Ossorio; don José Alvarez Dominguez; don Antonio Bergillos; don Arturo Thersin; don Antonio Chacón Valdecañas, y don Antonio Carbonell; secretario, don Manuel Delgado.

Referida junta suscribió hace tres días una hoja impresa dirigida á este vecindario, en la cual manifiesta los nobles propósitos que la animan de realizar solemnes fiestas el venidero día de la patrona, cuyos festejos superen, si es posible, á los del año anterior, y solicita del pueblo lucentino su eficaz ayuda para la realización de su hermosa empresa.

De esperar es que las autoridades, el comercio, la industria y todas las clases sociales contribuyan en la medida de sus medios al indicado fin, y con ello darán una prueba más de su religiosidad, de su cultura y de su cariño al progreso y buen nombre de nuestra ciudad querida. Es un deber en todos los luceninos el contribuir á dar gran brillo é inusitado esplendor á las venideras fiestas, y muy especialmente deben extremar sus ofertas, el comercio y las industrias, en las que, indudablemente, son reproductivas sus donaciones de hoy, á causa del sinnúmero de forasteros que al visitar la población hacen extraordinarios desembolsos que redundan en beneficio de referidas clases. Sirvanos á todos de ejemplo la conducta de la Sociedad lírico dramática y sus directores, los que, alentados por el más desinteresado patriotismo, luchan sin cesar en tal sentido, contribuyendo con sus talentos al mejor y más brillante éxito de los mencionados festejos.

De asuntos municipales puedo participar que tras una huelga de dos meses por parte de los concejales nombrados para la inspección de la plaza de abastos, al fin nos ha deparado el cielo un celosísimo edil en la persona de don Arturo Thersin, el cual va poniendo coto á la gente vendedora maleante, si bien enéstele infinitos apuros el mejor desempeño de su cometido, á causa de las inconcebibles insulas de algún empleado del municipio que se cree soberano absoluto de aquellos dominios, y del arraigo y prianza que en dicho mercado tienen al parecer el abuso y sus perpetradores.

De esperar es que el Ayuntamiento, y muy especialmente el señor Alcalde, se fijen sobre este importante particular, y con mano fuerte se castiguen los abusos que á diario allí se cometen, no olvidando que en el buen ó mal servicio del mercado por parte de los concejales y sus dependientes, se deduce cual sea el espíritu de equidad y justicia que anima á la Corporación municipal.

Respecto del alumbrado público nos hallamos tan misérrimamente servidos como siempre, y aún peor, en los barrios apartados del centro, donde viven modestos vecinos, los que, como los del centro, contribuyen á las cargas públicas, siendo merecedores de que llegue á sus calles la luz y todos los beneficios provenientes del erario municipal. Sobre este asunto del

alumbrado, entristécenos aún más lo presente, hoy que no vemos, como hace poco, probabilidades de la implantación de la luz eléctrica, pues la proyectada sociedad que con tal fin se intentó formar, está próxima á renunciar á su empresa por la falta de prestación de cantidades para formalizar tan útil proyecto.

Un día tendremos buena luz eléctrica en Lucena, más será cuando venga una empresa extraña y la instale, y á cuya empresa censuraremos luego al ver los buenos dividendos que consiga y lo conveniente del negocio que hoy no nos atrevemos á acometer.

Y para final de esta epístola, vuelvo á llamar la atención de la Alcaldía acerca del pésimo estado del trozo de camino que conduce á la estación férrea, cuya reparación costaría bien poco, con lo que se evitarían los riesgos que se corren en los vehículos que transitan por tan frecuentada vía. Compóngase dicho camino lo antes posible, pues de no ser así, cuando vuelva el temporal de lluvias tendrá de por fuerza que suspenderse el tráfico, ocasionándose con ello grandes perjuicios al comercio y particulares.

Sin otra por hoy, y hasta la siguiente, queda suyo afectísimo

El Corresponsal.

22 Noviembre 95.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 25.—El capitán de la Guardia civil señor Rabadán, con una pequeña columna, batió ayer la partida de Andrés Fraga en el potrero Guagna, término de San Roque.

En el combate resultó herido un cabo de la Guardia civil.

El cabecilla Fraga fué muerto de un tiro de las avanzadas y su cadáver ha sido recogido por nuestras tropas.

Santa Clara 25.—Habiendo circulado aquí la noticia de que estaba batiéndose la columna que manda el teniente coronel de Canarias, señor Rich, con una partida rebelde, entre Ranchuelo y Cruces, se ordenó que salieran á auxiliarle de San Juan, Yeras y Ranchuelo, varios contingentes de tropas.

Salí con dirección á Ranchuelo aprovechando el tren de Cienfuegos á fin de recoger noticias directas del combate.

Al llegar á las Cruces supimos que la noticia era equivocada. No se batía la columna Rich sino la fuerza que manda el capitán Ruiz, del batallón de América.

Esta fuerza batió esta mañana cerca de Ranchuelo una partida de doscientos cincuenta hombres mandados por Aniceto Hernando. Los rebeldes huyeron, abandonando varias armas y el rancho que iban á comer.

Al regresar vimos cerca de Esperanza un grupo de diez insurrectos que habían prendido fuego á una finca y que se dispersaban sin hacer resistencia.

En Cruces encontré al director de *El Imparcial*, señor Gasset, que se dirigía á Santa Clara, y juntos continuamos el viaje. De otros pequeños encuentros tengo noticia.

El capitán Martín, del regimiento de Galicia, con su compañía, fuerzas de la Guardia civil y de voluntarios, ha tenido tres días de operaciones cerca de Corralillos.

El primer día batió las partidas de Anselmo Martínez y Felipe Romero, haciéndoles ocho muertos.

Nosotros tuvimos un guardia civil, Andrés Tolesano, gravemente herido de machete; también fué herido levemente el cabo Isidro Lucas.

En el segundo día el capitán Martín volvió á alcanzar á las partidas ya citadas en la Loma de Cupeyo, desbaratándolas de nuevo y causándolas dos muertos.

El comandante del regimiento de Galicia señor Costa diseminó en el potrero Sociedad las partidas latro-faciosas de Alberti, Julio Dominguez y Bacallao. Les causó dos muertos.—*Allué*.

Santa Clara 25.—He llegado á Santa Clara y la primera noticia que recibo es la

de que en la línea férrea de Sancti-Spiritus á Tunas ha estallado una bomba de dinamita en el momento de pasar un tren. La máquina quedó destruada. No ha habido desgracias personales.

El general Suárez Valdés, con la brigada García Navarro, llegó anoche á Sancti-Spiritus. En el camino tuvo varios tiros.

Supónese que Máximo Gómez se encuentra entre la Trocha y Zaza.

Las columnas le buscan sin cesar, pero él rehuye todo encuentro serio por no convenir á sus planes un combate en que es probable su derrota.

Anoche tuvo la honra de comer con el general Martínez Campos, quien me repitió que la mayor parte de la zafra se podrá hacer. Añadió que sólo habría dificultades para realizar esta operación agrícola si Máximo Gómez y Maceo realizaran su avance anunciado y hasta ahora contenido.

Prométese el general muy felices resultados de las combinaciones á que darán lugar los nuevos refuerzos.

Vista la actitud de los rebeldes, júzgase muy poco verosímil que ocurran combates de importancia.—*Rafael Gasset.*

Nueva York 25 (12:15 t).—*El World* de hoy publica un extenso telegrama dando cuenta de la interesante conferencia que su corresponsal en Cuba ha celebrado con el general en jefe del ejército.

Estima el general Martínez Campos que el reconocimiento de la beligerancia pugnaría con las prácticas y principios de derecho internacional, y fortalece sus argumentos con el recuerdo de las alegaciones aducidas por el expresidente Grant en los dos inolvidables mensajes que sobre este asunto envió al Congreso americano con ocasión de la última guerra de Cuba.

El gobernador general de Cuba puntualiza las responsabilidades en que incurrierían los gobernantes americanos sometidos á excitaciones de opinión más aparentes que reales.

Nueva York 25 (12 t).—La junta laborante de esta población anuncia que ha salido de Key Post (Florida), con rumbo á Cuba, en un buque cuyo nombre omite, una expedición filibustera, compuesta por 80 laborantes, que conducen considerable armamento y varias cajas de municiones.

Nuestras autoridades consulares no han recibido ninguna noticia oficial de esa expedición.

Mr. Morgan y la beligerancia

Toda la prensa europea ha anunciado que el senador norteamericano Mr. Morgan había manifestado el propósito de presentar una moción en cuanto reanude sus sesiones el Congreso ó Parlamento de los Estados Unidos, á fin de que sean reconocidos por el gobierno de Washington como beligerantes los insurrectos cubanos.

Esta creencia fué debida á un error cometido el día 8 del actual al transmitir un telegrama del corresponsal de *The Times* en Nueva York. Así lo advierte dicho corresponsal en otro telegrama fechado el día 22.

«El senador Morgan, como patentiza su declaración—dice,—es opuesto al reconocimiento de la beligerancia cubana, como lo es el presidente. Siendo el senador Morgan presidente de la comisión de negocios extranjeros del Senado, comprometería al gobierno una moción suya para reconocer á Cuba. El presidente sostiene firmemente su proclama de neutralidad, y continúa haciéndola respetar con vigor.»

Nuevo desengaño para los separatistas.

La cuestión del día

En los círculos políticos se ha hablado el lunes casi exclusivamente de la cuestión del Ayuntamiento, haciéndose todo género de comentarios y de hipótesis.

Desde luego se observaba que los ministeriales carecían de unidad de pensamiento. Había quienes sostenían que lo mejor era destituir todo el Ayuntamiento, incluso el alcalde, y quienes se mostraban partidarios de que la destitución comprendiera sólo á los concejales acusados.

Respecto al procedimiento, tanto para la suspensión como para la destitución, también aparecían en desacuerdo los amigos del gobierno.

De esto y del hecho de que la mayor parte de los ministeriales se mostraran reservados, no atreviéndose á formular opiniones concretas, se dedujo que el gobierno no tenía todavía un plan sobre el particular.

Así parece en efecto, y á última hora de la noche amigos íntimos de algunos ministros aseguraban que mientras el gobierno no se renna en Consejo no se puede decir lo que pasará.

La salud del Papa

Roma 25 (9 noche).—Su Santidad sufre un enfriamiento; no se ha presentado hasta ahora complicación alguna de carácter alarmante.

Así lo afirman las personas que tienen motivo para estar bien informadas de lo que en el Vaticano ocurre.

Aun cuando no falta quien propale rumores alarmantes, la mayoría de las gentes está persuadida de que el Papa ha mejorado y que su padecimiento sigue el curso normal.

El Papa ha pasado bastante bien el día de anteayer. Pudo abandonar el lecho y recibir al cardenal Rampolla, secretario de Estado, celebrando con él una conferencia.

Los médicos han declarado que ha desaparecido la ronquera que desde algunos días á esta parte venía molestando á Su Santidad.

Los Consistorios anunciados se verificarán dentro de muy breves días.

EL TIEMPO

Frio y nevadas

El frío ha vuelto á hacer su presentación; pero no es todavía muy crudo.

El lunes el termómetro señaló en Madrid 8,8 como temperatura máxima, y 0,9 como mínima. A cielo descubierto, junto á tierra, la mínima fué de un grado bajo cero. Dominaron todo el día brisas NE. y NNE.

En provincias, Burgos lleva como de costumbre la delantera en cuestión de frío; había allí una temperatura de dos grados bajo cero.

Han caído fuertes nevadas en los Pirineos y Sur de Francia, y también, aunque con menos intensidad, á las puertas de Madrid; es decir, en el Guadarrama; pero es posible que la lluvia deshaga la de este último punto.

De Barcelona telegrafían que ha bajado mucho la temperatura y que en el mar reina un temporal furioso.

Llovió en Cuens, Toledo, Segovia, Lérida, Teruel, Huelva, Soria, Guadalajara, Huesca, Zaragoza, Albacete, Valencia, Avila, Palencia, Zamora y Sevilla.

Tempestades y naufragios

Roma 24 (9,15 noche).—Ha descargado una violenta tempestad en el Mediterráneo.

Reina un vendaval furioso.

Se ha ido á pique el brick *Giuseppe*, cerca de Calvi, y han muerto cuatro tripulantes.

También han naufragado otras embarcaciones menores.

Londres 25 (1,12 madrugada).—Hoy ha estallado en el Canal de la Mancha una furiosa borrasca.

La violencia del oleaje es tal, que ha sido necesario suspender la salida de barcos de las costas inglesa y francesa del Canal y del Estrecho de Calais.

Londres 25.—Un despacho de la Coruña dirigido al *Lloyd* de esta capital, anuncia que en las costas de Finisterre han sido recojidos nueve cadáveres arrojados á las mismas por las olas.

Créese, por lo tanto, que han debido ocurrir en aquellas aguas algunos naufragios.

En las cercanías de San Carlos de la Rápita ha varado un laúd con cargamento de carbón.

El vapor noruego *Eugenie*, procedente de Alejandría, ha varado á diez millas de Ceuta. El comandante de marina de Algeciras ha salido para el lugar del siniestro, y lo mismo ha hecho el ayudante de Ceuta.

Una carta de Martínez Campos

Un exministro liberal ha recibido una carta del general Martínez Campos, digna de ser conocida.

Dice el general, entre otras cosas.

«Me he preocupado principalmente del bienestar del soldado en campaña, y no estoy descontento del éxito de mi gestión. El que podemos considerar nuestro mayor enemigo, el clima, no ha causado con mucho, las bajas que causó en la anterior guerra.»

Hay divisiones enteras en las que no ha dejado sentir sus efectos el terrible mal. En cambio pagaron el contingente á la fiebre aquellos batallones destacados en terrenos pantanosos y húmedos que sufrieron los rigores del temporal de lluvias.

Pueden calcularse aproximadamente en un 2 por 100 las defunciones que por efecto del vómito y las fiebres se registran en las estadísticas.»

«Mis planes se ajustan hoy en un todo

á la guerra que el enemigo quiere. Mi principal objeto es conseguir que en las provincias de la isla se garantice la operación de la zafra á los agricultores, y hé ahí el porqué de la división de la fuerza en pequeños destacamentos allí donde quiera que una colonia ó un poblado esté dispuesta á comenzar sus tareas.»

«Vencer en un combate serio es imposible. Dividida la fuerza insurrecta en pequeñas partidas, limitan su acción á tirotear nuestras columnas á su paso por los montes y á mantenerse en actitud hostil siempre que impunemente tienen ocasión de hacerlo.»

«El enemigo se bate bien en guerrillas; es valiente y decidido cuando llega el caso, sobre todo el de color.»

«Observo—dice también el general Martínez Campos—que la insurrección decrece visiblemente. Hacen esfuerzos su premos por mantenerla los que la iniciaron y sus agitadores, pero tan esperanza do estoy del triunfo de España en la guerra, que casi, es decir, sin casi, puedo asegurarlo.»

«El soldado es un modelo. Joven todavía, sin la experiencia de la guerra, sin ódios á los enemigos que tiene en frente y hasta ignorando por qué se bate, da, sin embargo, tal ejemplo de bravura, muestra tal resignación y se acomoda de tal suerte á las penalidades, que inspira entusiasmo al que se encuentra á su frente.»

A los que se extrañen, pues, de lo que yo hago y me censuran por los riesgos que he corrido, les diré que lo menos que puedo yo hacer para corresponder á lo que valen esos soldados es identificarme con ellos, compartir sus peligros, sufrir á su lado las penalidades de la guerra, y darles así el testimonio mas evidente de la admiración que me inspiran y del afecto que les tengo.»

«Estoy cansado; mi agitada vida de campaña me hace recordar de vez en cuando mis sesenta y seis años. Llega la noche, me acuesto rendido y observo después algunos días, aunque pocos afortunadamente, la fatiga que me produce el trabajo.»

De otras importantes cuestiones habla el general en su carta, pero no estamos autorizados para reproducirlas.

Sólo podemos decir, porque no podemos resistir al deseo de decirlo, que es una invención todo cuanto se ha dicho con respecto á la pacificación de la isla por medio de convenios.

La guerra sigue y seguirá en tanto el enemigo no se convenza de lo inútiles que resultan sus esfuerzos ante el patriotismo de nuestros soldados y los recursos con que cuenta España para combatir la insurrección.

La penosa dolencia que desde hace tiempo sufre la virtuosa señora de Romero Robledo ha experimentado una agravación.

—El marqués de Bendaña está más aliviado de su pulmonía.

Se ha dispuesto que los sueldos de los maestros de escuelas están sujetos al impuesto del 1 por 100.

Personas que creen conocer los trabajos y propósitos del ministro de la Guerra, han dicho que el Sr. Azcárraga está prestando grandísima atención á todo lo que afecta al material del ejército. La campaña de Cuba ha obligado á llevar á dicha isla muchos elementos que aquí existían, cuando ya se sentían las necesidades de mejorar dicho material.

Se cuenta que dice el general: «Está probado que nuestro país puede improvisar un ejército numeroso; lo que no puede improvisarse es la adquisición de material de guerra, como está sucediendo con el armamento Mauser y con los cañones.»

«Sin embargo, espero que para mediados del año próximo estará dotado de fusil Mauser todo el ejército de la Península.»

«Además, en mis entrevistas con el ministro de Hacienda hemos hablado de preparar un plan completo para mejorar defensas terrestres y todo el material de guerra, destinando á estas atenciones una cantidad en cada ejercicio y respondiendo todo esto á dicho plan. Cuento ya que á esta idea no se opone ni el jefe del gobierno ni el Sr. Navarro Reverter.»



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Esclavina de terciopelo.

Una prenda confeccionada en absoluto con arreglo al modelo que presentamos, forzosamente ha de dar alta idea de la mujer que la lleve: con dificultad podrá presentarse abrigo de más lujo ni de más elegancia, así en su corte como en su confección.

He dicho ya que esta esclavina es de terciopelo; me falta añadir que se borda con finísimo azabache, y que debe adornarse con piel de nutria en los bordes, colocando en el cuello debajo de la piel, una ruixa de cinta. El forro de la prenda debe ser, naturalmente, de raso.

¿Que resultará carito ese abrigo, decís? No puede ser muy barato. Pero en cambio, tampoco puede ser más elegante.

Váyase pues, lo uno por lo otro.



Traje de paseo.

Todo él es de lana. El cuerpo debe quedar flojo en la cintura, y se adorna con un cuello que forma solapas, de terciopelo bordado con lentejuelas, y una tira de astrakan en el borde.

En el delantero, y á partir de los hombros, se colocan dos patas, también de terciopelo, con dos botones grandes cada una. El cuello, (el segundo, porque como se ve hay dos) debe ser alto y vuelto, con abertura delante y detrás, y debe hacerse asimismo de terciopelo bordado, para la mejor armonía del conjunto.

Las mangas, forma globo, llevan el puño de terciopelo, bordado con su correspondiente astrakan.

Falda lisa y acampanada.

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes recibirán gratuitamente inmediata contestación.



Traje de visita.

Este es un traje elegante, serio y propio como ninguno, de la estación en que entramos.

Es de seda de color, debiendo preferirse el gris perla ó los más oscuros. El cuerpo, de piel Hermine, lleva las mangas de seda, cortas, y con dos aldefas de la misma piel del cuerpo, sobre los hombros, adornando asimismo con ella la boca-manga.

Alto el cuello y abierto por delante; adornada la falda (forma campana) con dos quillas de piel, y ceñido al talle con un cinturón de metal de bonita hebilla, resulta un conjunto en extremo elegante.

JOSEFINA.

TIPLES ESPAÑOLAS.



LUCCRECIA ARANA.

Primera tiple del teatro de la zarzuela de Madrid

EXPANSIONES DEL ALMA

A LA BELLÍSIMA A. G.

Si cayera mi llanto hasta las hojas donde temblando está mi mano fría para poder contarte mis congojas mis versos con mi llanto escribiría.

¡Siempre de amor por ti triste suspiro! ¡y verte siempre sin cesar deseo! ¡mirarte siempre sin cesar aspiro! y mas te miro cuanto mas te quiero y mas te quiero cuanto mas te miro.

Mas cree, ingrata bella, que al juzgar yo lo mucho que te amo invoco de lealtad y fé los nombres: de celos tiemblo y la piedad reclamo, siendo el mas desgraciado de los hombres.

MIGUEL VILLACAMPA.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—A las tres de la tarde de ayer y presidida por el Alcalde don Eduardo Alvarez, empezó la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—Quedó enterada la Corporación del escrito en que el concejal don Aurelio Fonseca manifiesta su agradecimiento por los acuerdos tomados con motivo del reciente fallecimiento de su hijo.—Leyóse un oficio del teniente coronel jefe del batallón Cazadores de Cataluña significando la gratitud de referido cuerpo hácia el Ayuntamiento, por las muestras de consideración y aprecio de que ha sido objeto.—El señor Aparicio cree debe concederse al señor Lacalle un voto de gracias por su buena gestión en la Alcaldía, y éste contesta que se ha limitado en esta ocasión al cumplimiento de su deber.—Fueron después autorizados los señores siguientes para que continúen funcionando los depósitos de granos ó vinos que tenían concedidos: don José Viguera, doña

Rafaela Lozano, don Joaquín Rodríguez Barrionuevo, don Socorro Triguillos, don Joaquín Rodríguez Delgado, don Francisco Maldonado y don Salvador Ogazón. —Se aprobó el certificado de recepción de las obras de empedrado realizadas en Octubre último. —Idem el proyecto de alineación del trayecto que media desde la esquina de la calle Cristóbal Colón a la puerta de Almodóvar. —Se acordó la reparación de las obras de embaldosado de varias calles. —Después se dieron a conocer, por medio de un escrito de la Alcaldía, que en lugar preferente de este número publicamos, las gestiones practicadas por la comisión que fué á Madrid para activar la solución de varios asuntos de interés local. La lectura de aquel trabajo dió lugar á una larga discusión que sostuvieron los señores Aparicio, Lacalle, Luque Jurado, Navarro y Baena, y en la que, como es consiguiente, intervino el Alcalde señor Alvarez de los Angeles para manifestar que hizo cuanto pudo por conseguir la solución favorable de los asuntos que le llevaron á la corte, si bien dificultades que no pudieron vencerse en el corto tiempo que allí permaneció, impidieron que á su regreso á esta capital quedasen aquellos ultimados. —Después de aprobarse el proyecto de contrato para la adquisición de la casa-palacio del señor Marqués de Benamejé, se levantó la sesión, siendo las 4 y 40.

Juicio oral. —Para el día doce del próximo mes de Diciembre está señalada la vista ante esta Audiencia de la causa contra don Agustín Aguilar Tablada y Casas, por denuncia falsa, estando encargado de la defensa del procesado el elocuente abogado de igual nombre y apellido señor don Agustín Aguilar Tablada.

El vigía. —Nos siguen dando las nubes buen tributo, aunque molesto, —el sol su luz ocultando— y los arroyos creciento.

Isabel Hernando. —La celebrada tiple, favorita del público de Córdoba, se encuentra en Santiago haciendo las delicias de los gallegos. Según la prensa de aquella capital, la simpática artista es objeto todas las noches de entusiastas ovaciones. *El dúo de la Africana* y la *romanza de El cabo primero* proporcionan á Isabel Hernando motivos sobrados para que el público la aplauda con entusiasmo.

Beca de estudio. —Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente. —Central 18 pesetas y 72 céntimos. —Puente 104'63. —Pretorio 991'03. —San Sebastián 108'28. —Victoria 102'63. —Nocturno 14'51. —Matadero 1213'36. —De las 2 553 pesetas y 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1220'37. —A la provincia y municipio 1220'41. —Adicionadas 122'38. —En el mismo día del año anterior 2 989'14.

Via libre. —La línea férrea de la sierra, que sufrió anteayer algunos corrimientos de terreno, á consecuencia de las lluvias, quedó ayer expedita para el paso de los trenes.

El Guadalquivir. —Las aguas de nuestro río se sostenían ayer á la misma altura. A última hora notábanse señales de descenso.

Varias denuncias. —La guardia civil de San Camilo ha denunciado al señor juez municipal de la derecha á Ventura Ruiz, que la noche del 25 del actual, sobre las doce de la misma, se presentó en el ventorrillo del Brillante, insultando al dueño y á su familia, rompiendo varias macetas y cristales de una ventana. —La de Almodóvar denunció el día 25 del corriente á un vecino de aquella villa por haber maltratado á una convecina suya. —La de Posadas detuvo el día 25 del corriente á Antonio Luján Blanco, por heridas causadas á su padre político, de setenta años de edad, Diego Cabrilla Rubio.

Obligaciones. —El día treinta del mes anterior debían los pueblos de esta provincia 225,068 pesetas y 69 céntimos por obligaciones de primera enseñanza, y no habiendo producido, por lo que se ve, el resultado que debía esperarse de las circulares del señor Gobernador civil, se imponen las medidas apremiantes que están ofreciendo el apetecido éxito en varias provincias.

Movimiento de fondos. —El de la Caja provincial, anteayer, según la nota de la Contaduría de la Excm. Diputación de la provincia, ofreció el resultado siguiente. —Ingresado por ampliación pesetas 6.051'40, satisfechas por el Ayuntamiento de Puente Genil que abonó 205, el de Almedinilla 4.726; Espejo 507'85; Lacaña 5.082'90, y Priego 408'39, que con 22'48 existentes anteriormente, sumaban 6.073'88; se pagaron por el mismo período 6.060'06, y quedaron existentes 13'82. —Por corriente existían 2.770'86; ingresó Villa del Río 1.564'40;

Alcaracejos 376'09; Montilla 1.331'70; Espejo 2.520'11, y Almedinilla 934'76. —Pagado al personal 4.268'15; por material 336'35; por suministros de Beneficencia 4.133'85, y por papel amortizado 750. —Quedaron existentes 9'57.

Espedición cinegética. —Estos días se celebró en el coto de nuestros antiguos amigos los señores Natera, en Almodóvar, y dehesa boyal de Villaviciosa, una montería. Se han cobrado cinco reses, muertas por los señores don Francisco Natera, el notable banderillero Juan Molina, el médico don Luis Montesinos y el guarda de la finca. Entre los aficionados que concurrieron se cuentan el afamado tenor don Francisco Granados y su padre.

De viaje. —En el expreso del mar te ha marchado á Barcelona y varios centros fabriles con objeto de hacer las compras para su nuevo establecimiento que en breve inaugurará en Estepa, nuestro buen amigo don Eduardo Montes, dependiente que fué por espacio de muchos años en la acreditada casa de don Juan Ogazón.

Subasta. —En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta el dos de Diciembre la casa Molino Bajo número 4, por el tipo de 1.666 pesetas y 66 céntimos, y la número 39 callejas de la Alhóndiga, por el de 3.000.

Efemérides. —Hoy. —1058. —Fallecimiento de Casimiro I, rey de Portugal. —1504. —Fallecimiento de Isabel I de Castilla, la Católica. —1811. —Nace Maximiliano I, rey de Baviera. —1815. —Establécense en Valencia cátedras de Agricultura.

Administración militar. —Teniendo en cuenta la escasez de personal en las escalas de subalternos del cuerpo administrativo del ejército, se ha dispuesto lo siguiente: 1.º Los alumnos de la Academia del cuerpo que actualmente cursan el tercer año del antiguo plan de estudios, terminarán el mismo en fin de mes actual, sufriendo los exámenes reglamentarios en la primera quincena de diciembre próximo. 2.º Los que en la actualidad estudian el tercer año del plan moderno, terminarán el mismo en fin de enero próximo, examinándose en la primera quincena de febrero siguiente. 3.º Los alumnos de ambos cursos que en los exámenes mencionados obtengan notas de aprobación serán propuestos inmediatamente para el empleo de oficial tercero de administración militar, á fin de que puedan incorporarse á los destinos que se les asignen en 1.º del mes siguiente al de los respectivos exámenes.

Nombramiento. —Ha sido nombrado Catedrático de dibujo del Instituto provincial de Granada, nuestro antiguo y apreciable amigo el inteligente artista don Alfredo Lovato, al que enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Escalafón. —Se ha publicado el provisional del personal de la Secretaría del Consejo de Instrucción pública, y en él figuran como oficial de la clase de cuartos don José Amor y Caballero, natural de esta provincia, que tiene la antigüedad en la carrera administrativa de 15 de Diciembre de 1882, y como oficial quinto don Benito Cachinero y Morales, con la antigüedad de 1.º de Abril de 1884.

Fallecimientos. —El único ocurrido el día 19 en esta capital, lo fué por catarro intestinal, y los cinco del 20 por corcomca, encefalitis, anemia y dos por lesión orgánica.

Destinos. —Lo han obtenido en el segundo depósito de sementales establecido en La Rambla, el capitán del arma de caballería don Pedro Mayorcal; en la remonta de Córdoba el primer teniente don Ricardo Ruiz Benítez, y en comisión el segundo don Juan Huertas.

Por estafa. —A virtud de la denuncia producida por un vecino de esta capital en la oficina del cuerpo de vigilancia, ayer fué conducido á la cárcel un joven autor de la estafa de cincuenta y una pesetas.

Poseión. —Ayer tomó del cargo de oficial de Fomento en el gobierno civil de esta provincia, don Antonio Cruz y Conde.

Concurso. —El 2 de Diciembre lo habrá de postores para adquirir trigo del país en la Fábrica militar de harinas de Córdoba.

Aquí hacen falta. —Ayer debieron pasar para Madrid seis millones de pesetas en billetes y cinco en plata, procedentes de Granada, á la consignación del Banco de España.

Presupuesto. —En el de esta provincia se consignan este mes para imprevistos 666 pesetas.

Juzgado. —El de esta capital llama á los dueños de las bellotas encontradas á Miguel Lara Montana estos días en el camino de las Cuevezuelas.

Producción de aceite. —Ascendió en España á 1.838.406 hectólitos, figurando Córdoba en uno de los primeros lugares entre todas las de la península.

Oposiciones. —El lunes empezaron las de las maestras aspirantes á las escuelas vacantes en este distrito escolar.

Promesas electorales. —Para las elecciones próximas de diputados á Cortes hay ya quien madruga y comienza á agarrarse. En un periódico de Cuenca hemos visto que se han presentado ya en la capital de cierto distrito cuatro individuos que pretenden ser candidatos y han ofrecido cada uno al vecindario una fuente. La noticia no dice si con peces de colores ó no.

Guardia municipal. —El número 66 dice que anteayer se rehundió una parte del muro foral de la antigua fundición de hierro de las Ollerías. —El número 27 denuncia á varios jóvenes por reincidentes en penetrar en el Matadero público á torear las reses. —El número 44 detuvo anteayer á un sugeto que embriagado penetró en una casa de la calle de San Fernando, y maltrató á un joven que se hallaba en la cama enfermo. —El número 11 dice que anteayer, al salir de su casa un vecino de la calleja del Nacimiento (Ribera) fué acometido por su casero, el que le dió de puñaladas, no alcanzándole mas que una, que le rompió la polonesa, siendo el agresor detenido por los agentes de vigilancia. —El número 10 denuncia á un sugeto y á una mujer que en la plaza Mayor promovieron escándalo. —Hace algunos días que los carreros de la limpieza pública no salen por la tarde á prestar el servicio en los distritos. —El día veinte del actual se aparecieron en el cortijo de los Velascos altos dos borregos, que pueden ser reclamados por su dueño en las Casas Consistoriales.

Pensamiento. —No hay poesía más atractiva que la de un matrimonio bien avenido y feliz.

Cantar. —Tu en el cielo de mi dicha —eres hermoso lucero, —seguido de mil estrellas —que mueren de envidia al verlo.

Médico Director. —Por fallecimiento del que lo era del balneario de Fuencaiente, en la provincia de Ciudad Real, don Fernando Lopez Garcia, ha sido nombrado Médico Director numerario del Cuerpo don Sixto Botella y Donoso, que ocupaba el número 1.º de los supernumerarios.

Edicto. —El juzgado de la Rambla llama á Antonio Lopez Garcia para declarar en causa contra Antonio Trigueros y Antonio Montilla Perez, por hurto de caballerías.

Exposición. —Una regional trata de celebrar el año próximo en las fiestas de su patrona la comisión respectiva de Cabra.

De Loja á Priego. —La Dirección general de Obras públicas ha concedido seis meses de prórroga para terminar las obras, al contratista de la construcción del trozo primero de la carretera de segundo orden de Loja á Priego por Algarinejo, don Diego Fernandez, en atención á que los propietarios de algunas fincas se oponen á la ocupación de ellas interin no se les abone el importe de expropiación.

Título. —Elegantemente litografiado en tarjeta de gran tamaño, va á entregarse al señor Spínola y Maestre, electo Arzobispo de Sevilla, el título de hijo predilecto de Málaga.

Convocatoria. —Se ha publicado la de oposiciones á la cátedra de derecho civil y canónico del Sacro Monte. No causará inamovilidad ni firmeza en el sueldo.

Solemne inauguración. —El lunes, y bajo la presidencia del Ministro de Fomento, tuvo lugar la del curso en la Academia Médico-Quirúrgica española.

Obras terminadas. —Se han terminado las obras que se estaban llevando á cabo en el barranco del Juncaril, término de Atarfe, en el kilómetro 71 de la carretera de segundo orden de Alcaudete á Granada. Esta obra era de suma utilidad, pues en las avenidas, las aguas se desbordaban tomando por cauce la carretera, con gran detrimento de ella y ocasionando, á la par, grandes molestias para el tránsito público. Para remediar esta falta ha sido preciso aumentar la sección de desagüe en la obra de fábrica que había construída en dicho punto, cuya reforma se considera suficiente, y mediante la cual podrá llevarse á cabo el tránsito sin dificultad alguna.

Gran Moda. —El precioso y útil periódico *Gran Moda*, que publica en Madrid el predilecto dibujante de las damas, don Manuel Salvi, en vista del gran éxito que tiene y para corresponder á lo mucho que las señoras, las modistas y las

bordadoras le favorecen, ha decidido publicar tres veces al mes dicho periódico, en vez de dos que salía antes, sin que por esto se altere el precio de suscripción. Todos los números contienen 8 grandes páginas de grabados, de Modas adelantadas y texto, 1 original figurin en color, 1 gran patrón de 6 á 8 modelos, 8 páginas de la interesantísima novela *La Institución*, original de E. R. Solís, y 4 páginas de lindas labores. Es el único periódico que cada año publica además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de 4 planas y 36 pliegos de novela. A pesar de reunir tantos elementos de utilidad sólo cuesta. En España y Portugal, el número 35 céntimos, la suscripción, pagada en sus oficinas, Clavel, 1, Madrid, 3 meses 8 pesetas, 6 meses 6 pesetas, un año 12 pesetas; hecha por correspondencia tiene un pequeño aumento. Se remite número atrasado, de muestra á quien lo pida.

Entre amigos. —¿Puedo fiar en tí? —Sin duda. —Pues necesito que me des quince duros. —Pues bien: seré mudo y tan prudente, que obraré como si no te hubiera oído.

VINO BUGEAUD. —El mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourgois, 1.º. — PRINCIPALES FARMACIAS

VACUNA

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción. — Léanse prospectos.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY. —Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Gregorio III, papa y confesor. —Mañanas, San Saturnino, obispo y mártir.

JUBILLO CIRCULAR. —Hoy, en la iglesia parroquial de San Andrés, por don Rafael Lopez Dieguez, por sus padres y hermanos difuntos.

—Continúan en la parroquial de San Pedro los ejercicios del mes de ánimas, al toque de oraciones.

—Continúa el mes de ánimas en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, al toque de oraciones. Habrá Rosario, Letanía cantada, coplas y responso. El sábado treinta, último día del mes de ánimas, predicará el Sr. Lic. D. Delfín Salgado y Salgado.

—Hoy tercer día de solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica anualmente á las Sagradas Reliquias de los que derramaron su sangre en defensa de la fé; dará principio á las diez de la mañana, y predicará el señor don Juan Cordero.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús tendrá en la real iglesia de San Hipólito sus ejercicios de costumbre el primero de Diciembre; la Comunión general á las ocho y media y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

—Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar en el monasterio de la Encarnación el ejercicio de los Desposorios de la Santísima Virgen, con el glorioso Patriarca San José: se manifestará S. D. M., se rezará el Santo Rosario y Letanía cantada. Será costeada por el señor don Manuel de Codes, en sufragio del alma de su señora madre doña Dolores Losada (q. e. p. d.)

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

†
CUARTO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se digan en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, el día 29 de los corrientes, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Cayetano Prieto y Hacer (q. e. p. d.)

Su señora viuda suplica á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Tercer aniversario.

EL SEÑOR
DON JOSÉ DE LA CRUZ DIEGUEZ

Falleció el 30 de Noviembre de 1892

Las misas que se celebren dicho día, de 7 y media á 9, en la iglesia parroquial

del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

†
Cuarto aniversario.
EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el día 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.
Las diez misas rezadas que se aplicarán el día 29, desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, lo serán en sufragio del alma de dicho señor, abonándose por cada una el estipendio de diez reales.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por su alma.
Su viuda ruega á sus parientes, amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

†
Cuarto aniversario.
EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891
Las misas que se celebren mañana en las iglesias de los PP. de Gracia y del convento de Santa Isabel de los Angeles, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Su sobrino Francisco Lozano y Valdés y sobrina política Patrocinio Martínez y Berral, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

LA INSURRECCION EN CUBA

DESTACAMENTO DESARMADO

Santa Clara, 26.

El tren mixto de la línea de Rosas, al pasar cerca de Camajuani, fué detenido por una partida insurrecta que hizo una señal falsa al maquinista.

Inmediatamente los rebeldes subieron á la máquina y obligaron al conductor á que diera contra-marcha hasta llevar el tren á un desmonte de mucha altura.

Ya allí, y con la amenaza de hacer descarrilar el tren, lograron que un cabo y diez guardias civiles que iban en el vagón blindado se rindieran.

Los mambises les recogieron las armas, dejándolos después en libertad.

Los guardias se han presentado en Talamanca refiriendo lo ocurrido.

Se instruye expediente en averiguación de este hecho.

Ninguna de las personas que iban en el tren sufrieron la menor molestia.

COMBATE AL ARMA BLANCA

El capitán de la guardia civil don Gaspar Cantero, al frente de su columna, encontró en el potrero Alucinada á la partida de Aniceto Hernández.

El combate fué sangriento, porque nuestros soldados atacaron al arma blanca.

No hieron gran resistencia los rebeldes, que se pronunciaron en desordenada fuga, dejando en el campo seis muertos, once caballos y muchos víveres.

EXPEDICION FILIBUSTERA

Según noticias recibidas de Brookville, Estado de la Florida, el día 25 salió de Bayport una expedición filibustera hacia las costas de Cuba.

Los expedicionarios, cuyo número no precisan los despachos, pero que no puede ser grande, llevan armas y municiones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2 calle Siete Reventas de Santiago...

Pinos. Se oyen proposiciones para la venta de los señalados en la hacienda de Ballesteros...

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito...

SÁNDALO CLIN. Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias...

RESTAURADORAS. El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES...

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa...

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis. En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados...

Venta. Se hace de algunos muebles, entre ellos media docena de sillas de rejilla...

Venta. Se hace de una mesa comedor, un aparador, una cama y otros varios muebles...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa Lico, 6 Zapatería, números 15 y 17...

Un matrimonio sin hijos desea colocarse en una casa de crido: ella sabe de cocina y plancha de brillo...

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso segundo de la casa calle María Cristina...

Musica y pianos. En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morera número 3...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valderrama 8...

LA CASA A. FRAILE. CALLE LICHO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5

Arrendamiento. Se hace del molino harinero de la Zarza, en término de Baeza...

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos...

Tripa de ternera. En la calle Espartería 24 se vende en la forma siguiente...

Se vende un piano en precio muy arreglado. Campo Santo de los Martires 6.

La persona que se haya encontrado una pulsera de oro, con rubíes y brillantes...

Desde el día se arrienda el piso principal, con muchas habitaciones, tres balcones...

TÍTULOS para guardas jurados

Taller de guarnicionería DE CRISTÓBAL CASAS

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 48 y San Fernando 34...

Confeción y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro...

En la casa número 33 plazuela de Prior se vende almeida de varios muebles...

Se vende un piano en precio muy arreglado. Campo Santo de los Martires 6.

Se venden dos espejos de grandes dimensiones, antiguos, y en buen estado...

Desde el día se arrienda la casa número 83 calle Puerta del Rincón, con agua de pie para tratar...

Benito Barasona CORREDOR DE COMERCIO. Leiva Aguilar, 3

Madera de nogal. Se vende a cinco céntimos de peseta la purgada...

Compra y venta de papel del Estado. Colocación de capitales. Negociación de efectos comerciales...

Lecciones. Se dan de cinco a siete de la tarde de corte y toda clase de prendas interiores...

Aviso. Doña Dolores de Mesa solicita una casa donde ejercer el cargo de ama de llaves...

Se vende o arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón.

NINERA. Se necesita una desde el día, que la edad sea dieciocho a veinte años...

Pérdida. A la persona que se haya encontrado una perra pachona, blanca, con manchas color castaña...

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Colón número 17...

Venta. Se hace de una vajilla completa, reforzada, blanca, por docenas o por la cantidad que se desee...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa plaza de San Juan de Letrán número 48...

Venta. Se hace del establecimiento de barbería situado en la plazuela del Realjo 90...

SAN CAYETANO. FÁBRICA DE MATERIALES CERÁMICOS DE CONSTRUCCIÓN GRANADA. Teja plana superior, modelo de Marsella...

INTERESANTE AL PÚBLICO. En el acreditado establecimiento de muebles de José Molina y Molina, situado en la calle Letrados número 26...

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja. 12, PARAISO, 12. TELEFONO NÚMERO 129 CORDOBA

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales. Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales. MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis a domicilio. ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACRILE Y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camas ni relojes, solo máquinas SINGER. Pidense catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCCURSAL EN CORDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16

Eusebio Sanchez Gimenez S. PARAISO, 8 CORDOBA. Rejas Vizcainas F S, 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno...

Aviso interesante. No equivocarse, plaza de Chirinos 6, próximo a la de los Carrillos: Pasar y probar pan sano y de exquisito gusto. Venta. Se hace de 5 estanterías propias para comercio, en precio muy barato...